



## INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión: TLAXCALA, TLAXCALA.

Fecha: 30/08/2019

INFORME: LOS DIAS 13 Y 14 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, FUI COMISIONADO A LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, A EFECTO DE REALIZAR DILIGENCIA RESPECTO DEL JUICIO 417/2015, PROMOVIDO POR EL C. GONZALEZ GALINDO GILBERTO, EN CONTRA DE LA ENTIDAD, DEL INDICE DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO 46 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, POR LO QUE EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019, EL SUSCRITO ACUDIO ANTE LA AUTORIDAD LABORAL A EFECTO DE DESAHOGAR AUDIENCIA EN SU ETAPA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, SIN EMBARGO LA MISMA QUEDÓ SIN EFECTOS, TODA VEZ QUE SE PRESENTÓ UN INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES, ACORDANDO LA AUTORIDAD QUE SE RESERVA EL DERECHO PARA EMITIR LA INTERLOCUTORIA CORRESPONDIENTE.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

Juan Manuel López Corona.  
Jefe de Oficina

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA  
LA COMISIÓN

Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena  
Titular de la Unidad Judicial V.

PAGADO LICONSA  
OFICINA CENTRAL

DEPTO. DE CONTABILIDAD  
FINANCIERA

CONTABILIZADO